



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE INGENIERO TÉCNICO/A INDUSTRIAL, CON CARÁCTER INTERINO, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CENTRO ADSCRITO HOSPITALARIO DE PALMA DEL RÍO.**

Por Resolución de 19 de octubre de 2022, de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de Ingeniero Técnico/a Industrial, con carácter interino**, para la prestación de servicios en el centro adscrito de Palma del Río, aprobada por Resolución de 11 de septiembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de tres días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, la Comisión de valoración del presente proceso selectivo no ha recibido alegaciones/reclamaciones al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de la Resolución de 11 de septiembre de 2022, por la que se convoca la cobertura de este puesto de Ingeniero/a Técnico Industrial, con carácter interino, esta Dirección Gerencia.

**RESUELVE**

**Primero.- Dar por finalizado** el proceso selectivo para cobertura temporal de un puesto de Ingeniero/a Técnico Industrial, con carácter interino, para el centro adscrito de Palma del Río


**Segundo.- Publicar**, a la propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo II**, con la puntuación de las personas candidatas, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

**Tercero.- Adjudicar la provisión temporal del puesto** de Ingeniero Técnico Industrial, objeto de la convocatoria a **D. Miguel Ángel Castillo Daza**.

**Cuarto.-** De acuerdo con lo establecido en el Pacto de 26 de Junio de 2017 de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, en caso de renuncia del candidato/a seleccionado/a previa a la firma del nombramiento o en el mes siguiente a la firma del mismo, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos/as que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso.

**Quinto.-** Publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.

Código:	6hWMS943PFIRMAbrtV2tX0b1kevxsH	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/3






Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, **las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición** ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) **o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo** ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

**LA DIRECTORA GERENTE**

<b>Código:</b>	6hWMS943PFIRMAbrtV2tX0b1kevxsH	<b>Fecha</b>	28/10/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/3





## ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II					TOTAL
	EXPERIENCIA Máximo 70 p.	FORMACIÓN (Max. 45 puntos)			OTROS MERITOS Max. 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 6 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Máx. 9 puntos	FORMACION CONTINUADA ( Max. 30 puntos)		
CANDIL RIOS, FRANCISCO MANUEL	3,70	6		30	3	<b>42,70</b>
CASTILLO DAZA, MIGUEL ANGEL	12	6		30	3	<b>51,00</b>
CORREA VELA, ANTONIO ABAD	3,60	4		30		<b>37,60</b>

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba  
Tel. 957 010 000 [www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

Código:	6hWMS943PFIRMAbrtV2tX0b1kevxsH	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	3/3

